

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2469

Impreso el día 13 de octubre de 2015
Término del artículo 113: 22 de octubre de 2015

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Día** del Docente Universitario, que se celebra el 15 de mayo de cada año. Adhesión. **Granados**. (3.444-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, por el que se expresa adhesión al Día del Docente Universitario, que se celebra el 15 de mayo de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la celebración del Día del Docente Universitario, que se conmemora el 15 de mayo de cada año.
Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2015.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Fernando A. Salino. – Alcira S. Argumedo. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Nilda M. Carrizo. –

Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Gustavo J. Martínez Campos. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós. – Antonio S. Riestra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, por el que se expresa adhesión al Día del Docente Universitario, que se celebra el 15 de mayo de cada año, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Reconocer y celebrar el Día del Docente Universitario cada 15 de mayo en la República Argentina.

Dulce Granados.

* Artículo 108 del Reglamento.